



Bruselas, 17 de abril 2008

Sr. Joao Aguiar Machado
 Director General Adjunto
 América Latina y Asia
 DG Relex, Comisión Europea

RE.: Recomendaciones de cara a la tercera ronda de negociaciones del AdA UE-CAN

Estimado Señor Aguiar Machado

De cara a la tercera ronda de negociaciones para un Acuerdo de Asociación (AdA) entre la Unión Europea (UE) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), que tendrá lugar entre el 21 y 25 de abril del 2008 en Quito, la Red UE-CAN, mediante las organizaciones firmantes, queremos expresar las siguientes inquietudes y recomendaciones.

1. Pilar del Diálogo Político

El conflicto armado interno colombiano

La región andina está viviendo un periodo de inestabilidad preocupante, ligado al conflicto armado interno colombiano. Como es de su conocimiento, el primero de marzo del Ejército colombiano lanzó una intervención militar en el territorio ecuatoriano. En este incidente, el gobierno colombiano violó la soberanía nacional del Ecuador, país vecino con el cual Colombia está en plenas negociaciones del AdA con la UE. Este ataque fue rechazado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Grupo de Río. Hasta la fecha, Colombia y Ecuador no han reestablecido sus relaciones diplomáticas.

En Colombia, las violaciones del Derecho Internacional Humanitario y de los Derechos Humanos siguen siendo graves, con la situación dramática de los secuestrados de las FARC, las ejecuciones extrajudiciales y detenciones masivas, el paramilitarismo, decenas de parlamentarios cercanos al gobierno colombiano investigados penalmente por sus vínculos con el paramilitarismo, las amenazas y asesinatos de líderes de movimientos sociales, y el alto nivel de impunidad. Las perspectivas de un Acuerdo Humanitario y de una solución negociada al conflicto siguen siendo inciertas a pesar de múltiples esfuerzos de la comunidad internacional.

Creemos que estas condiciones dificultan seriamente un proceso constructivo de integración regional y birregional.

Observaciones en torno a la tercera ronda de negociaciones del Acuerdo de Asociación UE-CAN

Pedimos que:

- la situación colombiana se halle en el centro de la tercera ronda de negociaciones, a través del pilar del Diálogo Político;
- la UE vuelva a afirmar su apuesta incondicionada por una solución negociada al conflicto armado interno colombiano, elaborando pasos concretos en el marco del pilar del Diálogo Político;
- se avance en la elaboración de compromisos concretos para apoyar la implementación de la resolución de la OEA y los buenos oficios del Secretario General, señor Miguel Insulza, y del gobierno de Brasil, para la normalización de las relaciones entre Colombia y Ecuador.
- se desarrolle la cláusula democrática en el acuerdo de Diálogo Político y Cooperación del 2003, incorporando los 27 convenios que contempla el art. 9 del SGP+ y un mecanismo de monitoreo con participación de la Sociedad Civil y los pueblos indígenas.

2. Pilar comercial

2.1 Asimetrías y Trato Especial y Diferenciado (TED)

Un logro importante de las modalidades de negociación ha sido la toma en consideración de las asimetrías entre las dos regiones y entre los países de la CAN, a través de la instalación de una mesa sobre asimetrías y el TED. Sin embargo, pensamos que un TED debe ir más allá que medidas a nivel de plazos y cuotas para ciertos productos.

Lamentamos que la UE no haya tomado el SGP+ como punto de partida en el pilar comercial de las negociaciones del AdA. Pensamos que no se puede negociar partiendo de un punto cero y negociando entre partes iguales, si realmente se quiere tomar en cuenta las asimetrías entre los dos bloques.

Pedimos:

- que el proceso de integración birregional esté condicionado a indicadores de desarrollo económico y social en los países de la CAN;
- que la UE reconozca el derecho a proteger la producción nacional de los países de la CAN, dejando espacio político para proteger su industria incipiente.

2.2 Agricultura

En los países de la CAN, como en los países de la UE, la agricultura familiar juega un papel multifuncional en la sociedad y es fundamental en la seguridad y la soberanía alimentaria, en el manejo ambiental y acuático, en la protección de la biodiversidad agrícola, y a nivel cultural.

Pedimos :

- que la UE reconozca explícitamente y plenamente este papel de la agricultura y garantice el derecho a la alimentación;
- que la UE no sobrepase las exigencias de medidas sanitarias y fitosanitarias contenidas en los acuerdos de la OMC, y garantice la cooperación indispensable para asegurar mejores estándares de salud, de respeto al medio ambiente y de competitividad;
- que el AdA contribuya a fortalecer y mejorar la situación de la agricultura comunitaria y familiar, en particular los sistemas agrícolas de las comunidades campesinas y de los pueblos indígenas;
- que el AdA permita establecer salvaguardias especiales que hagan frente a las importaciones de la UE.

2.3 Agrocombustibles

Los impactos negativos de las inversiones a gran escala en el sector de los agrocombustibles en América Latina son evidentes y han sido ampliamente estudiados por instituciones de investigación y ONGs, mostrando un impacto negativo en la producción alimentaria, un aumento en los precios y un daño ecológico importante, perjudicando a los derechos de los pueblos indígenas, comunidades campesinas, pequeños productores, y consumidores de alimentos.

Pedimos:

- que las inversiones europeas de gran escala en este sector sean excluidas del AdA;
- que la UE apoye iniciativas locales en los países de la CAN para la transformación de desechos agrícolas en agrocombustibles.

2.4 Temas a excluir de las negociaciones

En la reunión de la OMC en Cancún en 2003, los países en desarrollo rechazaron de la agenda de la OMC tres temas de Singapur (compras gubernamentales, inversiones, competencia), por ser políticas contrarias al desarrollo. No es aceptable que la UE, a través del AdA, vuelva a colocar en la agenda de sus negociaciones comerciales internacionales estos temas.

Pedimos:

- la exclusión incondicional de las negociaciones de estos tres temas Singapur;
- la exclusión incondicional de los servicios básicos y de utilidad pública.

3. Pilar de la cooperación al desarrollo

Consideramos que la cooperación es una herramienta importante para el fortalecimiento de los sectores sociales en la región andina.

Sin embargo, creemos que se necesita un aumento significativo a nivel del volumen financiero para que la cooperación pueda jugar un papel realmente importante dentro del AdA, manteniendo como objetivo el 0,7% del PNB de los países miembros de la UE.

4. Participación de la Sociedad Civil (SC) y de los pueblos indígenas en las negociaciones

La Comisión Europea (CE) atribuye mucha importancia a la transparencia y la participación de la SC y de los pueblos indígenas en procesos políticos, razón por la cual ha instalado mecanismos como el Civil Society Dialogue y debriefings. Sin embargo, en términos de consulta y participación real de la SC y de los pueblos indígenas, estos mecanismos siguen siendo insuficientes.

Lamentamos que todavía las organizaciones sociales y pueblos indígenas no tengan acceso a la agenda de las negociaciones y que no existan mecanismos de consulta real con aquellas organizaciones y pueblos.

En este marco son dignos de mención mecanismos de intercambio y consulta con la SC y pueblos indígenas del gobierno boliviano, que consisten en reuniones previas y posteriores a cada ronda de negociación, abarcando cada una de las mesas temáticas.

Pedimos que:

- la CE defina e instale mecanismos transparentes de consulta en el espíritu del gobierno boliviano, que sean también de carácter regional y birregional;
- la CE ponga a la disposición de la SC y de los pueblos indígenas la información clave de las negociaciones, como las agendas de las reuniones.

Observaciones en torno a la tercera ronda de negociaciones del Acuerdo de Asociación UE-CAN

5. Estudio de Impactos Socioambiental (SIA)

El Parlamento Europeo en sus recomendaciones de marzo de 2007 al mandato de negociación de la UE demandó que debería haber un SIA previo a las negociaciones. Hemos advertido que lo más probable es que dicho estudio estará disponible cuando las negociaciones hayan concluido o cuando lo esencial de las mismas se haya negociado; por tanto solicitamos que se agenden las negociaciones de tal manera que se puede contar de manera oportuna con dicho estudio.

A la espera de respuestas positivas a nuestras inquietudes y con el ánimo de aportar en la construcción de relaciones justas entre la UE y la CAN, nos despedimos,

Atentamente,

Firmantes:

Centre National de Coopération au Développement - CNCD Opération 11.11.11, Bélgica
Centro de Asesoría Laboral del Perú – CEDAL, Perú
Coalición Flamenca para la Cooperación Norte-Sur - 11.11.11, Bélgica
Fédération Internationale des Ligues des Droits de l'Homme – FIDH
Fonds voor Ontwikkelingssamenwerking - FOS – Socialistische Solidariteit, Bélgica
Foodfirst Information & Action Network - FIAN Sverige, Suecia
Instituto de Estudios Políticos para América Latina y Africa – IEPALA, España
Interchurch organisation for development co-operation ICCO, Holanda
Latin America Solidarity Centre - LASC, Irlanda
Secours Catholique – CARITAS, Francia
SOS Faim, Bélgica
Steungroep voor Inheemse Volkeren – KWIA, Bélgica
Utbildning för Biståndsverksamhet - UBV Latinamerika, Suecia

Contacto:

Red UE-CAN
Søren Stecher-Rasmussen
Vlasfabriekstraat 11
Rue de la linière, 11
1060 Bruselas - Bélgica
tel.: 00-32-(0)2-536.11.38
fax: 00-32-(0)2-536.19.06
email: soren.stecher-rasmussen@11.be

Copia:

Sr. Stefano Sannino
Director para América Latina
DG Relex, Comisión Europea

Sra. Marie-Anne Coninx
Directora ad interim América Latina
DG Relex, Comisión Europea

Sr. Rafael Gelabert Rotger
Jefe de Unidad Comunidad Andina
DG Relex, Comisión Europea

Sra. Marianne Van Steen
Jefe Adjunto de Unidad Comunidad Andina
DG Relex, Comisión Europea

Sr. Rupert Schlegelmilch
Jefe de Unidad Relaciones Comerciales con las Américas
DG Comercio, Comisión Europea

Sr. Paul Bonnefoy
Coordinador de las negociaciones con la CAN
DG Comercio, Comisión Europea

Sr. Nicolas Pascual de la Parte
Jefe de Unidad para América Latina de la Secretaría Permanente del Consejo de la Unión Europea

Sr. Alain Lipietz
Presidente de la Delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con la CAN

Sr. Helmuth Markov
Presidente de la Comisión de comercio internacional del Parlamento Europeo

Sr. Joseph Borrell
Presidente de la Comisión de desarrollo del Parlamento Europeo